RECIBIDO ' DIC 2021 -05755 &

SFA-FO-004
Versión 001
01/02/2021

Bogotá, de diciembre de 2021

CUENTA DE COBRO N° 06

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

Arthur Jairzinho Niño Cortes
CC 80192766 de Bogotá

Por concepto de cobro N° 06 del contrato de prestación de servicios N°645 de 2021, comprendido entre el 01 de diciembre al 15 de diciembre del 2021, periodo en el cual preste mis servicios en la Peña Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 075611947 del Banco de Bogotá

SON: $828.000 OCHOCIENTOS VEITIOCHOMIL PESOS M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Arthur Jairzinho Niño Cortes
CC 80192766 Bogotá
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 1ª # 0-27 e
Municipio: Subachoque
Teléfono: 3135717543
Email: arthurninocortes@gamail.com